



*Embajada de Uruguay ante el Reino
de Suecia, Noruega y Dinamarca*

Boletín No. 09/2021

Estocolmo, 28 de julio de 2021

A. Noticias

1. Jura de la Constitución.

El 18 de julio conmemoramos la Jura de la 1era Constitución de nuestro país, que en el año 1830 nos organizó como Estado soberano e independiente, sobre la base de ideales liberales que no eran los de mayor arraigo en ese momento en Europa ni América.

Según el Prof Nahum “La afirmación de derechos personales, la distribución de poderes y las garantías para su funcionamiento, fueron rasgos positivos de la Constitución, que la hicieron perdurable y fué vista como garantía de vida civilizada, símbolo de orden al que todos se remitían o decían aspirar”.

Invitamos a conocer nuestra historia en el video del canal YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=XprqF9M229A&feature=youtu.be>



2. *Aniversario de los atentados terroristas en Noruega.*

En el 10o. Aniversario de los atentados terroristas de Oslo y Utoya , el pasado 22 de julio nuestro recuerdo estuvo con las víctimas, con sus familias y con toda la sociedad Noruega.

Construir tolerancia, respeto y paz es una tarea de todos los días, a lo que nuestro país redobla su compromiso.



B. Información de interés

1. CONSULADO HONORARIO DE SUECIA en Montevideo – Puesto vacante.

Por solicitud del Consulado Honorario de Suecia en Montevideo, difundimos anuncio de puesto vacante en dicha oficina:

El Consulado Honorario de Suecia en Montevideo ofrece una vacante para el cargo de Asistente Administrativo en su sede ubicada en Rambla 25 de agosto 318 oficina 802. El Consulado representa y vela por los intereses de Suecia en Uruguay siendo uno de sus principales cometidos la atención a residentes y ciudadanos suecos establecidos en su jurisdicción.

Principales funciones: Gestión administrativa de la actividad consular, manejo de documentación, archivo, procesamiento de información, asesoramiento y atención al público, pasaportes, registro civil, entrega de documentación, certificados de existencia. Asimismo, otras tareas relacionadas con el cargo, que le sean encomendadas por el Cónsul General Honorario.

Formación: Preferentemente Relaciones Internacionales, Secretariado Administrativo o carreras afines, o experiencia profesional en estas áreas.

Idiomas: español, sueco, inglés (nativo o bilingüe).

Competencias: Vocación de servicio, orientación al usuario, excelente capacidad comunicativa, lenguaje claro, actitud profesional al teléfono y personalmente. Buena capacidad de organización, habilidad para mantener tranquilidad y cortesía bajo presión. Confidencialidad e integridad.

Se valorará: Vinculación con la cultura sueca.

Carga horaria: 6 horas.

Modalidad: Presencial en horario de atención al público. El resto de la jornada a convenir.

Remuneración: Acorde a las tareas exigidas y al valor ofrecido en dependencias consulares de similares características.

Tipo de contratación: Independiente.

El candidato deberá contar con empresa para facturación mensual de honorarios. En caso de no disponer, el consulado le brindará servicios de apoyo para gestionarla. El candidato se incorporará al consulado para comenzar una capacitación teórico-práctica durante un período de aproximadamente 3 meses. El cargo efectivo se tomará a partir de enero 2022. Candidatos no uruguayos deberán tener permiso de trabajo en Uruguay a la fecha de presentación de la solicitud, que deberá mantenerse vigente durante toda la relación laboral.

Proceso de aplicación y selección: Los interesados deberán enviar CV, copia de Cédula de Identidad y carta con expresión de interés a info@suecia.consuladouy.com Los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista presencial orientada a esclarecer los méritos conferidos en el CV, las aptitudes para el ejercicio profesional y el interés para formar parte del consulado.

Adjuntamos links de diferentes agencias y organismos, donde podrán encontrar información actualizada acerca del COVID-19:

- <https://www.folkhalsomyndigheten.se/smittskydd-beredskap/utbrott/aktuella-utbrott/covid-19/>
- <https://www.krisinformation.se/detta-kan-handa/handelser-och-storningar/20192/myndigheterna-om-det-nya-coronaviruset>
- <https://www.regeringen.se/>
- <https://www.ecdc.europa.eu/en>

Saludos cordiales,



Embajada de Uruguay
Kommendörsgatan 35, NB
114 58 Estocolmo, Suecia
Tel. +46 (8) 6603196